

Huawei: los daños colaterales

La decisión afectará en mayor medida al mercado europeo y latinoamericano.

AGENCIAS
San Francisco, EU

La decisión de Alphabet (matríz de Google) y otras compañías estadounidenses de abandonar sus transacciones comerciales con Huawei para cumplir con la orden del presidente Donald Trump, tendrá un gran impacto sobre el mercado europeo y latinoamericano, y uno mucho menor en Estados Unidos y China.

Desde que fuese tildada por el Congreso de ser una "amenaza para la seguridad" de Estados Unidos, en 2012 Huawei apenas ha tenido presencia en el país norteamericano (su cota de mercado es inferior a uno por ciento según StatCounter), por lo que el veto se notará mucho más entre la industria y los proveedores que en la calle.

En China, por su parte, quien no tiene prácticamente presencia es Google, por lo que los teléfonos de Huawei en ese país (que supone aproximadamente la mitad de sus ventas) operan con una versión modificada de Android que no lleva instaladas las aplicaciones insig-

nia de la firma, como Google Maps, Youtube o Gmail.

Es en el resto del mundo, especialmente en Europa y Latinoamérica, donde los teléfonos económicos y de calidad estándar de Huawei que usan sistema operativo Android, han logrado penetrar con fuerza en el mercado, y por tanto es donde el porcentaje de usuarios que previsiblemente se verán afectados es mayor.

En Europa, Huawei es, con casi un 18 por ciento de cuota de mercado, el tercer actor en liza por detrás de Samsung y Apple (con especial presencia en España, donde sobrepasa el 20 por ciento), mientras que en Latinoamérica las cifras varían mucho según el país, destacando el 28 % de Costa Rica, el 25 % de Perú, el 18 % de Colombia y el 17 % de Chile.

Después de que la información apareciera publicada, Google ha confirmado que está "cumpliendo con la orden (emitida por el Gobierno) y revisando sus implicaciones" y ha matizado que mantendrá el acceso a Google Play y Google Play Protect para los usuarios actuales de Huawei, pero no les permitirá actualizar Android.

El problema será mayor para quienes se compren un teléfono Huawei nuevo, puesto que al haber retirado



Impacto. Desde que fuese tildada por el Congreso de ser una "amenaza para la seguridad" de Estados Unidos, en 2012 Huawei apenas ha tenido presencia en el país norteamericano (su cota de mercado es inferior a uno por ciento según StatCounter), por lo que el veto se notará mucho más entre la industria y los proveedores que en la calle.

Alphabet las licencias de sus productos al fabricante chino, estos no vendrán con Google Play, lo que significa de facto la imposibilidad de acceder a todas las aplicaciones diseñadas para Android que no estén en código abierto.

TERMINAN RELACIONES

Pese a que el veto de Alphabet es el más inmediatamente perceptible para el usuario y el que ha causado más revuelo mediático, seis fabricantes de componentes electrónicos

estadounidenses y uno alemán también han anunciado que rompen relaciones comerciales con Huawei.

Las compañías de procesadores de Estados Unidos Intel, Qualcomm, Xilinx y Broadcom, la alemana Infineon Technologies y los fabricantes de chips de memoria estadounidenses Micron Technology y Western Digital dejarán de suministrar a Huawei también en cumplimiento de la orden de Trump, lo que podría demostrar los planes de adopción de la red 5G a nivel mundial.



Afectados. El problema será mayor para quienes se compren un teléfono Huawei, puesto que al haber retirado Alphabet las licencias de sus productos al fabricante, estos no tendrán Google Play.



Clima. Ven un buen ambiente entre los gobiernos de México y EU, luego de que eliminaron el arancel de 25% al acero.

Piden a Corte de EU quitar aranceles

AGENCIAS
Ciudad de México

Los exportadores mexicanos de tomate solicitaron a la Corte de Comercio Internacional de Estados Unidos frenar el cobro del 17.5% a la hortaliza, con la esperanza de que se resuelva este conflicto con el gobierno estadounidense en las próximas dos semanas.

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Bosco de la Vega, afirmó: "el tema del jitomate se resuelve en cuestión de semanas por dos vías, hoy apareció la publicación del tema del amparo. Se están amparando (los jitomateros mexicanos) contra esta medida y el tema de las negociaciones".

En entrevista al término de la Convención Nacional de Industriales 2019 de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, expuso que hay un buen ambiente entre los gobiernos de México y Estados Unidos, luego de que los

estadounidenses eliminaron el arancel de 25% al acero mexicano, un impuesto que se puso bajo la sección 232, por considerar que se ponía en riesgo la seguridad nacional.

El director de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), Mario Robles, y representante de los exportadores de jitomate en México, dijo que presentaron ante la Corte Internacional de Comercio de Estados Unidos, en Nueva York, cuyo fallo lo esperan esta semana.

Explicó que aunque se gravan las exportaciones de jitomate con el arancel de 17.5% desde el 8 de mayo, si la Corte les otorga el "mandato legal" se frenaría el cobro. "Va a parecerse a un amparo en México, es una demanda, una injunción, ante la Corte Internacional de Comercio y el mandato va orientado a suspender el pago de arancel. Pero no tenemos el resultado todavía", explicó Robles.

Entran 'apps' a esquema tributario

AGENCIAS
Ciudad de México

Las plataformas digitales ligadas al transporte y de entrega de alimentos retendrán mensualmente un IVA de 8.0 por ciento y un ISR entre 3.0 y 9.0 por ciento a los prestadores de estos servicios, anunciaron autoridades hacendarias.

La titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos-Farjat, informó que hay 800 mil contribuyentes ligados a estas plataformas, a las cuales se les aplicará este esquema de retención con base en la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2019, publicada el 29 de abril de este año.

Precisó que estas empresas de comercio electró-



Anuncio. Estas empresas iniciarán la retención de impuestos a partir del próximo 1 de junio, de manera mensual, y las empresas que no se sumen estarán en la informalidad.

nico iniciarán la retención de impuestos a partir del próximo 1 de junio, de manera mensual, y las empresas que no se sumen estarán en la informalidad.

En esta primera fase voluntaria participan las pla-

taformas de servicios de transporte Uber, Cabify, Bolt y Beat, así como de las de servicios de entrega de alimentos a domicilio Cornershop, Rappi, Sin Delantal y Uber Eats.

Río-Farjat hizo un lla-

mado a las plataformas que hasta ahora no se han sumado a esta iniciativa para retener impuestos a sus socios conductores y repartidores para que participen de manera conjunta en este esquema.



INICIA OPERACIÓN PARQUE EÓLICO

El Parque Eólico "Salitrillos", conformado por 30 aerogeneradores con capacidad para la producción de 103 MWh (megawatts/hora), fue inaugurado este lunes en Reynosa, Tamaulipas. El parque eólico, que tiene la capacidad para abastecer el consumo de energía eléctrica de 200 mil hogares mexicanos, fue construido por ENEL Green Power, empresa internacional dedicada al desarrollo y operación de energías renovables. El parque eólico fue inaugurado por el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, el subsecretario de Energía del Gobierno de México, Miguel Ángel Maciel Torres y Paolo Romanacci, director general para México y Centroamérica de ENEL.